

URZAINQUI, Inmaculada. *La República de la Prensa: periódicos y periodistas en la España del siglo XVIII*, edición de Eduardo SAN JOSÉ VÁZQUEZ Y María FERNÁNDEZ ABRIL. Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII/Ediciones Trea, 2022, 912 pp.

Beatriz Sánchez Hita

Universidad de Cádiz, España
beatriz.sanchez@uca.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4618-8769>

La obra a la que nos acercamos nace como homenaje a la profesora Inmaculada Urzainqui y, como manifiesta en su presentación Elena de Lorenzo, actual directora del Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, supone la «compilación de algunas de las mejores páginas que sobre el nacimiento de la prensa española se han escrito» (12). Este aspecto por sí mismo le confiere un notable valor, pero además el modo en el que sus editores, Eduardo San José y María Fernández Abril, han estructurado los treinta y tres estudios que la integran en cinco apartados que van de lo general a lo particular, favorece que el lector realice un completo recorrido por la producción periodística de la etapa ilustrada y pueda apreciar las aristas del género y su hibridación con la vida cultural.

En el primero y más extenso de los bloques, «Panoramas de la prensa en el dieciocho español», se incluyen ocho trabajos de los que se sitúa acertadamente en primer lugar el capítulo «Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica»; un trabajo que ha sido y será punto de partida ineludible para quienes se acercan al género en el XVIII, pues sienta las bases sobre el papel de la prensa respecto al movimiento ilustrado, reflejando sus particularidades, evolución y tipologías. Desde ahí se profundiza en la relación escritura-lectura y en el efecto que en estas tienen cafés y tertulias al multiplicar la recepción de lo publicado. De igual modo, poniendo el foco en el desarrollo del género, se analizan las influencias y

diferencias del periodismo en Europa y España hasta el final del reinado de Fernando VI; las relaciones entre periodistas desde los primeros diarios hasta la década de los sesenta (1737-1770), cuando las páginas de los papeles públicos se convierten en un «patio de vecinos» (135) en el que filias y rivalidades afloran en paralelo a la necesidad de posicionarse en un competitivo panorama editorial, en el que ya en el reinado de Carlos IV se atisban variaciones derivadas de la continuidad de viejos formatos y de la irrupción de otros como la prensa para niños o la dirigida al público femenino. El último de los trabajos atiende a la «Aportación asturiana a la prensa ilustrada» y rescata la labor de los autores asturianos como promotores de periódicos –con Manuel Rubín de Celis o los hermanos Canga-Argüelles y su *Gaceta de los Niños*–, colaboradores –con referentes como Jovellanos o Ceán Bermúdez– y frustrados editores como José María de Merás y Alfonso.

El importante recorrido y la detallada descripción que se ofrece al paso de los títulos y nombres vinculados a la prensa hace que este primer bloque pueda leerse como una suerte de historia del periodismo, donde la producción nacional queda contextualizada en relación a la europea, tranzando el diferente ritmo existente en el cultivo de los distintos formatos y cómo se marca en ellos la influencia externa; aspectos estos sobre los que se vuelve y se profundiza en las siguientes secciones desde análisis más concretos.

Así, el segundo bloque se destina a una de las tipologías más singulares del XVIII: «Prensa de opinión y crítica. *Los espectadores*». En este, donde en siete capítulos se dibuja el cultivo en España de este modelo deudor de las publicaciones *The Tatler* (1709-1711) y *The Spectator* (1711-1712, 1714), que inicia *El Duende Especulativo sobre la Vida Civil* (1761) y concluye *El Regañón General* (1803-1804). Se parte de la caracterización del formato en el contexto español y se explicitan los presupuestos de su estructura, con especial atención al dibujo de la personalidad que guía las reflexiones y de sus interlocutores. Se abordan luego cuestiones concretas como el uso hecho por Feijoo en sus *Cartas eruditas* de *The Spectator* desde *Le Spectateur, ou le Socrete Moderne* (354) o se analiza la imagen que ofrecen de Francia *El Censor* y el *Corresponsal del Censor*, que va del rechazo a la imposición de ciertas modas en el vestir a la admiración por una nación generadora de cultura, entre otros aspectos, como los problemas con la censura de *El Apologista Universal* por la virulencia de sus sátiras. No obstante, de entre estas aproximaciones nos parece de especial interés el análisis que se hace de la defensa de la libertad de expresión en los periódicos dieciochescos y su valor como sustrato del decreto de 10 de noviembre de 1810.

En el tercero de los bloques se muestra que la prensa fue «Un nuevo espacio para la crítica literaria», capaz de «conformar criterios literarios, crear famas y reputaciones, [y] hacer que los libros se conozcan y ganen crédito con más rapidez» (471). Se parte del trazado teórico de las fórmulas habituales para dicha crítica: la reseña o el comentario de libros y representaciones, que para el caso de estas últimas pueden presentar hasta ocho formatos (516); para después de esto ofrecer varios estudios que evidencian la importancia que alcanza la crítica teatral y cómo evoluciona en paralelo a la propia prensa, lo que hace evidente su riqueza y permite derrumbar las ideas estereotipadas que sobre esta y el propio movimiento neoclásico difundieron los románticos; para ello, se recogen

testimonios sobre la influencia de la opinión del espectador, la necesidad de reflejar las costumbres y el valor otorgado a la originalidad que marcan una poética que se mueve entre «lo uno y lo diverso, lo particular y lo universal» (563). Estas consideraciones más globales, se acompañan del recorrido por la visión secularizadora con la que se examina la escena en el *Memorial Literario* (1784-1797); la caracterización de la crítica prudente y la que tiende a *personalidades* y malos modos con referentes como Cadalso, Iriarte o Forner; y, finalmente, se ofrece un recorrido por las reseñas y anuncios de las obras inglesas en la prensa del XVIII, menores en número y más tardías que las francesas, pero de gran aceptación.

El cuarto bloque, «Mujer y prensa», ofrece una revisión desde múltiples ángulos de la participación y presencia femenina en las cabeceras del XVIII, así como la capacidad de estas como modeladoras de conducta. Los tres primeros capítulos recorren las formas en las que las féminas aparecen en las publicaciones periódicas, ya sea en noticias vinculadas con la vida social, desde la propia escritura real o fingida –con los casos de *La Pensadora Gaditana* (1763-1764) y *La Pensatriz Salmantina* (1777), como referentes clave–, en las reseñas de textos de y para ellas, en biografías, anuncios y diferentes artículos y, cómo no, en los versos dirigidos al bello sexo. A continuación, se profundiza en cómo la mujer se representa como voz autorial, así como en la imagen de ella proyectada en las diferentes tipologías periodísticas con una finalidad aleccionadora, ejemplarizante o como receptora de información considerada práctica para el género. Esta visión global da paso al estudio específico de la asturiana Irene de Navia y Bellet y al análisis y edición del primer número de *La Pensatriz Salmantina* (1777), que sitúa en escena un papel del que durante años solo hubo noticias indirectas.

En el quinto de los apartados se examina la relación con la prensa de «Algunos nombres propios», que va desde creación a

la valoración de la posición ante el género de destacados ilustrados. Feijoo, el padre Isla y su *El Hablador Juicioso* (1763), los redactores del *Memorial Literario*: Pedro Pablo Trullenc, Joaquín Ezquerro y Pedro María Olive, Manuel Rubín de Celis y Jovellanos son los sujetos desde los que se particulariza el importante papel del periodismo en la vida cultural de la Ilustración.

Concluye la edición de estos treinta y tres estudios con la recopilación de la bibliografía citada, que evidencia la seriedad y el rigor con el que fueron escritos, conjugando las más recientes investigaciones con el recurso y análisis directo de la fuente.

El volumen se cierra con un listado de la ingente obra de la profesora Inmaculada Urzainqui hasta 2021 y con un útil índice onomástico y de cabeceras periodísticas, que facilita el manejo de esta «República de la Prensa», que será un volumen de notable interés y utilidad para investigadores e interesados en la producción dieciochesca, pues trasciende la suma de estudios y se configura como un instrumento indispensable para entender la evolución y características del periodismo del siglo XVIII y con él de la propia etapa, a través del cuidado trabajo realizado durante años por Inmaculada Urzainqui, quien supo cartografiar con maestría las muchas facetas de este género fundamental de la Ilustración.